



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
25 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
76º período de sesiones
Ginebra, 3 a 5 de septiembre de 2018
Tema 3 del programa provisional

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

Los gastos de cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a 40 millones de dólares en 2017, con dos productos, a saber, el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE), que representaron el 59% de los gastos totales. Los países menos adelantados siguen siendo el grupo prioritario entre los países beneficiarios y su proporción del gasto total alcanzó el máximo histórico del 49% en 2017.

En cambio, en 2017, los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD para la cooperación técnica disminuyeron en un 12%, a 35 millones de dólares, principalmente como resultado de una reducción significativa de la financiación voluntaria de los países desarrollados, así como de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Por primera vez en los últimos dos decenios, la participación de los países desarrollados en el total de las contribuciones a los fondos fiduciarios fue inferior al 20%.

Para ayudar mejor a los países en desarrollo a abordar las prioridades nacionales relacionadas con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UNCTAD está volviendo a posicionarse en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En particular, la UNCTAD está armonizando la cooperación técnica con los Objetivos, incorporando la gestión basada en los resultados y la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y ampliando la cooperación interna y externa para aprovechar las ventajas comparativas a fin de lograr resultados integrados. Sin embargo, los esfuerzos de la UNCTAD deben ir acompañados de un mayor apoyo financiero de los donantes tradicionales y los nuevos donantes. La UNCTAD está dispuesta a trabajar con los asociados en la financiación que existen o puedan surgir a fin de explorar nuevas oportunidades de financiación.



Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por la Junta de Comercio y Desarrollo. El informe se presentará al Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas para que examine las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y en una serie de decisiones adoptadas entre 2008 y 2017 por la Junta de Comercio y Desarrollo¹, la más reciente de las cuales es la decisión 533 (LXIII), de 20 de septiembre de 2017. En esas decisiones, la Junta recomienda una interacción más estructurada entre la secretaría, los posibles beneficiarios y los donantes en el marco del Grupo de Trabajo, que constituye el principal mecanismo de consulta entre los Estados miembros sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica.

2. En el presente informe se ofrece un panorama general de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación en 2017. Se analizan las principales tendencias en la financiación y la prestación de ese tipo de cooperación y se destacan las principales medidas adoptadas por la UNCTAD en el último año a fin de mejorar la estructura y el funcionamiento de dicha cooperación. Se exponen igualmente algunos buenos ejemplos y lecciones aprendidas. El informe termina con la presentación de las conclusiones y el camino a seguir.

3. Dentro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la UNCTAD siguió abogando por la inclusión de los organismos no residentes en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional, haciendo mayor hincapié en la asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito del comercio y las esferas conexas.

I. Fuentes de financiación

4. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se financian principalmente mediante las dos fuentes siguientes:

a) Las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, que son los recursos financieros aportados a los fondos fiduciarios por los distintos gobiernos, la Comisión Europea, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como otros donantes de los sectores público y privado;

b) El programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

5. Las contribuciones recibidas en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción” para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva se incluyen en el total de la financiación de los fondos fiduciarios. Dada la importancia del Grupo en la promoción de la reforma encaminada a lograr la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el capítulo I, sección C, del presente documento se informa concretamente sobre el acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiación de la iniciativa “Unidos en la Acción”. Las contribuciones al programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas no se incluyen en los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD y se consignan por separado en el capítulo I, sección D.

A. Recursos de los fondos fiduciarios

6. Los recursos extrapresupuestarios, en forma de contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios, son la fuente más importante de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD. La imprevisibilidad, las fluctuaciones de un año a otro y la asignación de

¹ Decisiones 495 (LV) de 2008, 498 (LVI) de 2009, 504 (LVII) de 2010, 510 (LVIII) de 2011, 515 (LIX) de 2012, 520 (LX) de 2013, 523 (LXI) de 2014, 526 (LXII) de 2015 y 529 (LXIII) de 2017.

fondos para actividades específicas siguen siendo las principales características de la financiación extrapresupuestaria. En 2017, las contribuciones a los fondos fiduciarios siguieron distinguiéndose por estas características. El nivel relativamente elevado de financiación en 2016 no continuó en 2017. Por el contrario, en comparación con 2016, los niveles de financiación se redujeron en un 12% y los recursos de los fondos fiduciarios ascendieron a 35,1 millones (cuadro 1). Esta disminución se debió a una reducción considerable de la financiación voluntaria de los países desarrollados, así como de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

Cuadro 1

Fuentes de los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2013 a 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2013	2014	2015	2016	2017
Países desarrollados ^a	7 865	12 047	8 570	9 693	6 762
Países en desarrollo y países con economías en transición ^b	12 782	16 060	17 590	19 906	15 017
Comisión Europea	2 783	5 629	1 727	1 073	3 016
Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales ^c	7 020	5 432	6 237	8 881	9 283
Sectores privado y público	782	246	565	514	1 044
Total	31 232	39 415	34 689	40 068	35 123

Nota: Los totales reflejan valores redondeados.

^a Excluidas las contribuciones al programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas.

^b Una parte importante de esas contribuciones está destinada a actividades en los propios países donantes, y puede proceder, por ejemplo, de préstamos o donaciones de las instituciones financieras internacionales.

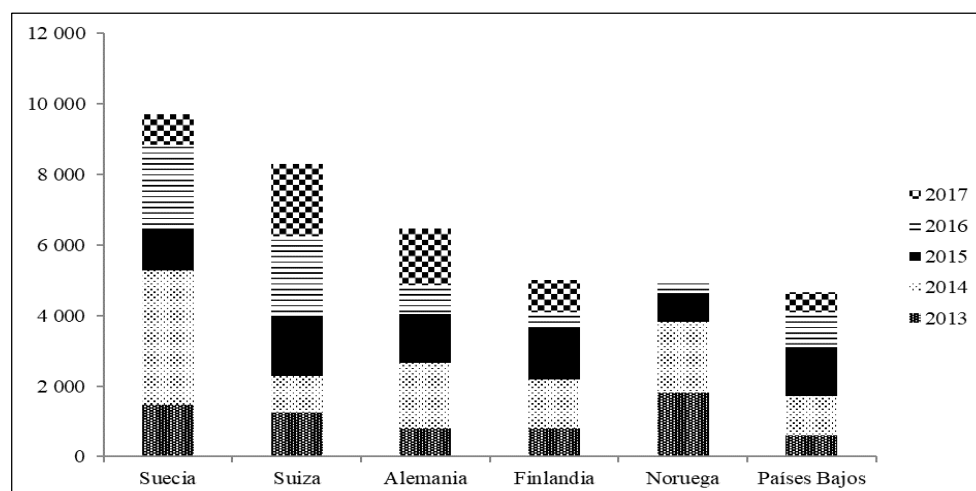
^c Para más información, véase el documento TD/B/WP/290/Add.2, cuadro 14.

7. En 2017, las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD provenientes de países desarrollados ascendieron a 6,8 millones de dólares, es decir, un 30% menos que en 2016. En consecuencia, la participación de los países desarrollados en el total de recursos de los fondos fiduciarios disminuyó del 24,2% en 2016 al 19,3% en 2017, la proporción más baja de los últimos dos decenios (gráfico 1). En comparación con 2016, en 2017 ocho países desarrollados donantes redujeron sus contribuciones y tres donantes las aumentaron, a saber, Alemania, Finlandia y Luxemburgo. En particular, descendieron las contribuciones de los Estados Unidos de América y Suecia.

Gráfico 1

Contribuciones acumuladas por los principales países desarrollados donantes, 2013-2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

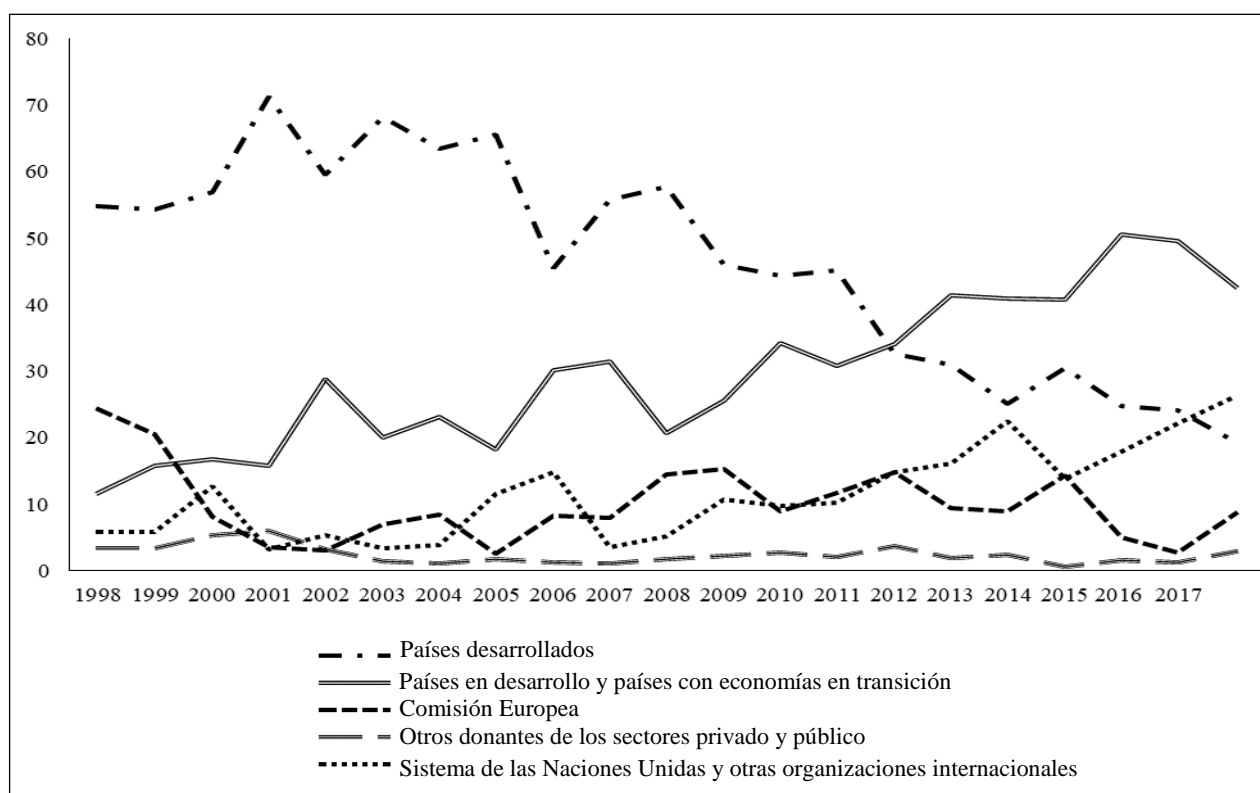


8. Entre los donantes que son países desarrollados en 2017, Suiza fue el que más contribuciones aportó, por un valor anual de 2 millones de dólares, seguido por Alemania, con contribuciones de 1,6 millones, lo que representa un aumento del 93% con respecto a 2016. Juntos, estos dos donantes representaron el 54% del total de las contribuciones de los países desarrollados. Finlandia, los Países Bajos y Suecia representaron en conjunto el 34% de las contribuciones de los países desarrollados en 2017. Con respecto a las contribuciones totales acumuladas durante los últimos cinco años, Suecia y Suiza siguieron siendo los dos principales donantes entre los países desarrollados, por delante de Alemania, Finlandia, Noruega y los Países Bajos (gráfico 2). En 2017, las contribuciones de los países desarrollados se destinaron principalmente a esferas tales como la gestión de la deuda; el comercio electrónico y la economía digital; la inversión y la salud pública; la facilitación del comercio; la facilitación de la actividad empresarial; los marcos y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor; y el comercio, el género y el desarrollo.

Gráfico 2

Evolución de la proporción de los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD, por fuente de financiación, 1998-2017

(En porcentaje)



9. Después de tres años consecutivos de crecimiento, la financiación de los países en desarrollo y los países con economías en transición alcanzó un punto de inflexión en 2017. La financiación total de 64 países en desarrollo a los fondos fiduciarios de la UNCTAD ascendió a 15 millones de dólares, es decir, 25% menos que en 2016. Como resultado de ello, la participación de los países en desarrollo y los países con economías en transición en el total de recursos de los fondos fiduciarios disminuyó del 49,7% en 2016 al 42,8% en 2017. Esta reducción se debió principalmente a un descenso de la financiación de Kazajstán (5,2 millones) y Haití (1,8 millones), países que habían sido importantes donantes en 2016 para la ejecución de los proyectos del SIDUNEA. A pesar de la considerable disminución en 2017, las contribuciones de los países en desarrollo y los países con economías en transición más que duplicaron las contribuciones de los países desarrollados, y la proporción del total de recursos de los fondos fiduciarios provenientes de los primeros siguieron siendo altos desde una perspectiva histórica. En 2017, las contribuciones de los países en desarrollo estaban destinadas principalmente a actividades en los propios países (93%), en particular para la ejecución de programas relacionados con el SIDUNEA (62%) y el SIGADE (30%). El 7% restante de las contribuciones de los países en desarrollo

(1 millón de dólares) se utilizó para apoyar actividades en países que no eran contribuyentes. Este porcentaje fue bajo, pero constituyó una mejora en comparación con el registrado en 2016 (4%). Con contribuciones de 0,4 millones de dólares en 2017, China siguió siendo el principal contribuyente de los países en desarrollo en apoyo de la cooperación técnica de la UNCTAD en otros países en desarrollo.

10. Tras la resolución de cuestiones técnicas entre la Comisión Europea y las Naciones Unidas en 2016, las contribuciones de la Comisión Europea aumentaron a 3 millones de dólares en 2017, casi el triple de la cifra de 2016. Por consiguiente, su participación en el total de los recursos de los fondos fiduciarios aumentó considerablemente, del 2,7% en 2016 al 8,6% en 2017. Las contribuciones de la Comisión Europea en 2017 se orientaron a los programas de capacitación relacionados con el comercio, la competencia y la protección del consumidor, la gestión de la deuda, la facilitación del comercio y el SIDUNEA. En conjunto, las aportaciones de la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea representaron el 22% de las contribuciones totales a los fondos fiduciarios de la UNCTAD en 2017.

11. La financiación del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales siguió aumentando. En 2017 alcanzó un máximo sin precedentes en cinco años al situarse en 9,3 millones de dólares, o sea un aumento del 4,5% con respecto a 2016. Esto representó el 26,4% del total de recursos de los fondos fiduciarios, o sea, un aumento con respecto al 22,2% registrado en 2016. Por primera vez en los dos últimos decenios, la proporción de esta categoría de financiación representó más de la cuarta parte del total de los recursos de los fondos fiduciarios y superó la correspondiente a la de los países desarrollados, pasando a ser la segunda fuente de financiación más importante. Las contribuciones del Banco Mundial, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental y Trade Mark East Africa representaron en su conjunto el 68% de la financiación del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

12. En 2017, la financiación de los sectores público y privado fue de 1 millón de dólares, el doble de las contribuciones en 2016, y representó el 3% del total de los recursos de los fondos fiduciarios, es decir, un aumento con respecto al 1,3% registrado en 2016. Esto incluyó las contribuciones a un proyecto sobre la actualización de datos relacionados con las medidas no arancelarias de algunas de las principales economías, financiado por el National Graduate Institute for Policy Studies del Japón, y un proyecto de capacitación portuaria del programa TrainForTrade financiado por las autoridades portuarias de varios países en desarrollo.

B. Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo

13. Los recursos presupuestarios por programas para las actividades de cooperación técnica se consignan en el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo, es decir, las secciones 23 y 35 respectivamente del presupuesto por programas de las Naciones Unidas.

14. En 2017, el total de los gastos con cargo al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo aumentó en un 39% hasta alcanzar los 4,6 millones de dólares, el nivel más alto desde 2009. Esta suma representó el 11,5% del total de los gastos de cooperación técnica en 2017, o sea, un aumento con respecto al 8,5% registrado en 2016.

15. Se destinan recursos del programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas para servicios de asesoramiento y capacitación. Los gastos en 2017 se situaron en 1,4 millones de dólares, o sea un aumento del 85% con respecto a 2016. Como en años anteriores, los recursos relacionados con la capacitación, previstos en el programa ordinario de cooperación técnica, se utilizaron principalmente para financiar el curso de la UNCTAD sobre las principales cuestiones de la agenda económica internacional.

16. La Cuenta para el Desarrollo es un importante programa de desarrollo de la capacidad de la Secretaría de las Naciones Unidas destinado a mejorar la capacidad de los países en desarrollo en las esferas prioritarias de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Diez entidades de ejecución de la Secretaría de las Naciones Unidas, entre ellas

la UNCTAD, se encargan de llevar a cabo esos proyectos por tramos. Cada tramo tiene una vida útil de 3-4 años. Desde el establecimiento de la Cuenta para el Desarrollo por la Asamblea General en su resolución 52/12B, se han financiado 62 proyectos de la UNCTAD en 10 tramos. El total de los gastos de la Cuenta para el Desarrollo ascendió de 2,6 millones de dólares en 2016 a 3,2 millones en 2017, principalmente para apoyar la ejecución de proyectos en el marco de los tramos noveno y décimo. Estos proyectos abarcaron una parte considerable de la labor de la UNCTAD (véase TD/B/WP/290/Add.2, cuadro 10).

17. En 2018-2021, en el marco del undécimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD dirigirá o participará en la ejecución de ocho proyectos de desarrollo de la capacidad con un presupuesto total de 6,2 millones de dólares. Estos proyectos abarcan distintas esferas en que la UNCTAD posee conocimientos técnicos, a saber, la sostenibilidad de las empresas y la presentación de informes relacionados con los Objetivos; el comercio de servicios; las estadísticas sobre flujos financieros ilícitos; la economía de los océanos y las estrategias comerciales; la ciencia, la tecnología y la innovación; la facilitación de las inversiones; el comercio electrónico, y el apoyo a los países menos adelantados para lograr avances económicos estructurales hacia su exclusión de la categoría de países menos adelantados. Los proyectos tienen por objeto ayudar a las regiones y los países beneficiarios en la aplicación de la Agenda 2030 mediante la vinculación de los resultados de los proyectos con Objetivos específicos. Todos los proyectos han adoptado un enfoque de múltiples interesados y se ejecutarán en colaboración con los asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. A finales de marzo de 2018, se habían asignado fondos para seis de los ocho proyectos.

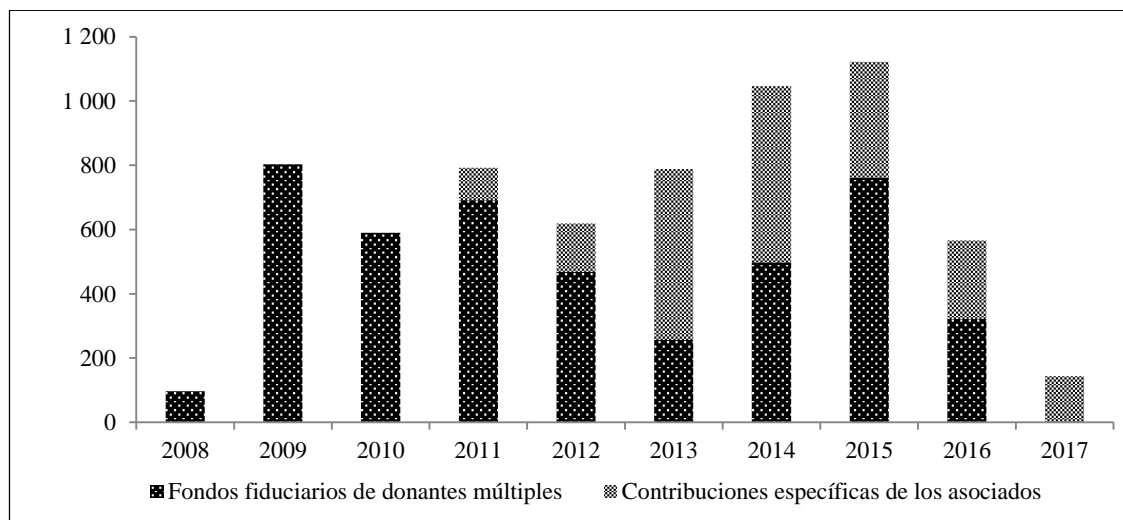
C. Contribuciones en apoyo de programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva

18. El Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, dirigido por la UNCTAD, se compone de 15 organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas. El Grupo es un mecanismo interinstitucional dedicado a la coordinación de las operaciones de comercio y desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas. Hace una contribución concreta y directa al proceso de reforma para lograr la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas mediante la coordinación de operaciones interinstitucionales a nivel mundial, regional y nacional, y mediante el acceso a mecanismos de financiación innovadores, como las contribuciones específicas de los asociados y los fondos fiduciarios de donantes múltiples, que complementan los recursos en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción” (gráfico 3).

Gráfico 3

Acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiación de “Unidos en la Acción”, 2008-2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



1. Contribuciones específicas de los asociados

19. Las contribuciones específicas de los asociados son contribuciones directas aportadas por uno o más donantes a uno o más organismos con la finalidad de fomentar la coordinación interinstitucional.

20. En 2017, la UNCTAD recibió una asignación de 144.000 dólares de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza, que representa la última cuota de un programa conjunto en la República Unida de Tanzania. Este programa fue elaborado por el Grupo con la participación de la Organización Internacional del Trabajo, el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, y se puso en marcha en 2014. El programa, destinado a reforzar el sector del turismo y los eslabonamientos regresivos con los productores hortícolas y agrícolas locales, se ha convertido en un ejemplo de práctica óptima. Ha contribuido eficazmente a la aplicación de los resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo gracias al aumento de la capacidad del sector privado para mejorar el acceso a los mercados internacionales mediante prácticas de turismo responsable, productos de alta calidad y la mejora de la mano de obra calificada.

2. Fondos fiduciarios de donantes múltiples

21. Los fondos fiduciarios de donantes múltiples, como el fondo para la iniciativa Una ONU, se establecen a través de una estructura de gobierno de varios niveles que incluye a los representantes del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y los donantes. Estos fondos, desarrollados en un marco financiero abierto y transparente y diseñados sobre la base de las directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, complementan los recursos individuales de los organismos para las operaciones conjuntas a nivel mundial, regional y mundial. En el marco de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, esos fondos se consideran importantes mecanismos de financiación en que puede inspirarse el sistema de las Naciones Unidas para volver a posicionarse a fin de cumplir la Agenda 2030².

22. En 2017, la UNCTAD no recibió asignaciones de fondos fiduciarios de donantes múltiples. La asignación de la primera serie del Fondo de la iniciativa Una ONU en apoyo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República Unida de Tanzania se aplazó hasta 2018 por razones técnicas. Sin embargo, 2017 fue un año importante para la UNCTAD en lo que respecta a los fondos fiduciarios de donantes múltiples. Sobre la base de la experiencia positiva del Fondo para la Obtención de Resultados Juntos, que finalizó en diciembre de 2016, la UNCTAD participará en dos fondos fiduciarios de donantes múltiples en los planos mundial y regional para asegurar su prestación de apoyo a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la aplicación de la Agenda 2030. En el plano mundial, en julio de 2017, la UNCTAD firmó un memorando de entendimiento para participar en el Fondo Conjunto para la Agenda 2030, orientado al apoyo a la formulación de políticas integradas a fin de promover los Objetivos. En el plano regional, en marzo de 2017, la UNCTAD firmó un memorando de entendimiento para participar en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos, elaborado bajo los auspicios del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y encaminado al logro de la paz mediante un enfoque regional.

D. Financiación de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico

23. Además de las fuentes de financiación ya mencionadas, algunos donantes prestan apoyo al programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas. En 2017, Alemania siguió siendo el único contribuyente a este programa de la UNCTAD al patrocinar a cuatro Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico

² A/72/684-E/2018/7, pág. 38.

(véase TD/B/WP/290/Add.2, cuadro 8). En el primer semestre de 2018, China e Italia patrocinaron un funcionario subalterno del cuadro orgánico cada uno para apoyar la labor sobre, respectivamente, la ciencia, la tecnología y la innovación, y las economías creativas. Este programa ofrece a los jóvenes profesionales una oportunidad única para participar en la labor analítica y operacional de la UNCTAD. Todas las divisiones sustantivas de la UNCTAD tienen una fuerte demanda de estos funcionarios. Por lo tanto, la secretaría reitera la petición, dirigida a los donantes que estén en condiciones de hacerlo, de que estudien la posibilidad de financiar a Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico.

II. Gastos y asignación de los recursos de cooperación técnica

24. En 2017, los gastos totales en actividades de cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a 40 millones de dólares, lo que representa un aumento del 2,5% con respecto a 2016. Con respecto a las fuentes de financiación, los gastos de los fondos fiduciarios ascendieron a 34,9 millones, casi al mismo nivel que en 2016. Sin embargo, debido al incremento del total de los gastos, la proporción de los gastos de los fondos fiduciarios en el total de gastos disminuyó al 87%. En cambio, la parte correspondiente al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo en el total de gastos aumentó en 2017 a 11,5%, con gastos de 4,6 millones de dólares, la proporción más alta desde 2009. Los gastos en el marco de los mecanismos de financiación de “Unidos en la Acción” disminuyeron de 0,86 millones de dólares en 2016 a 0,57 millones en 2017, y representaron el 1,4% de los gastos anuales totales (cuadro 2).

Cuadro 2

Gastos en cooperación técnica por fuentes de financiación, 2014-2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2014	2015	2016	2017		
	<i>Cantidad</i> (en miles de dólares)				<i>Porcentaje</i> <i>del total</i>	<i>Variación respecto</i> <i>al año anterior</i> (en porcentaje)
Fondos fiduciarios	34 805	34 600	34 928	34 923	87,1	0,01
Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo	2 802	4 080	3 308	4 595	11,5	38,89
Mecanismos de financiación de “Unidos en la Acción”	1 174	877	860	569	1,4	(33,86)
Total	38 780	39 557	39 097	40 087	100,0	2,53

Nota: Los totales reflejan valores redondeados (véase el documento TD/B/WP/290/Add.2, cuadro 2).

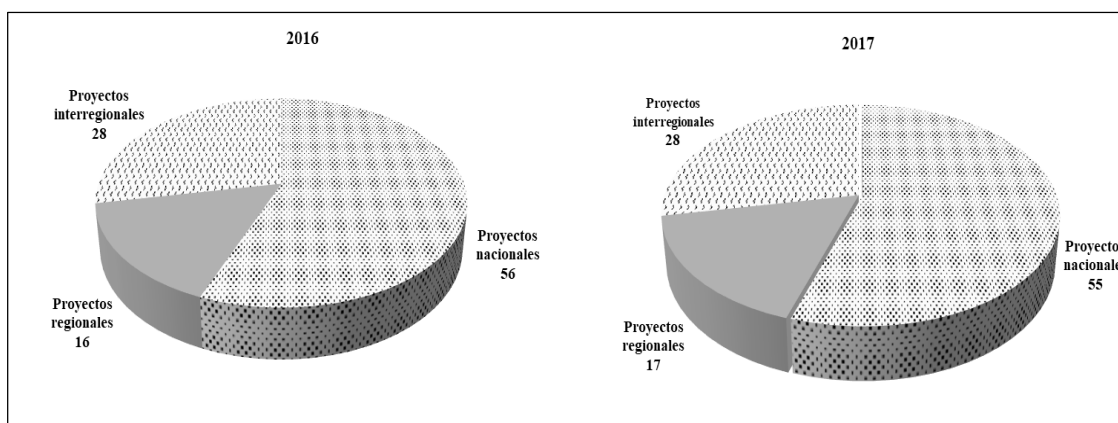
A. Tipos de proyectos

25. Los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD se ejecutan a nivel interregional, regional y nacional. Desde 2014, los proyectos en los países han representado más de la mitad del gasto anual total. Junto con los proyectos interregionales, estas dos formas de cooperación técnica representaron el 83% del total de gastos en cooperación técnica realizados en 2017 (gráfico 4).

Gráfico 4

Gastos como porcentaje del total de gastos en cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2016 y 2017

(En porcentaje)



26. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos ejecutados en los países beneficiarios y abarcan más de una región geográfica. En 2017, los gastos en este tipo de proyectos se mantuvieron casi en el mismo nivel que en 2016, con un total de 11,1 millones de dólares, o sea, el 28% del total de gastos en cooperación técnica. Esos proyectos abarcaron todas las esferas de la labor de la UNCTAD, en particular la gestión de la deuda; la facilitación de las inversiones; la política de la competencia y la protección del consumidor, y las políticas y aplicaciones de la tecnología de la información para el desarrollo.

27. En 2017, los gastos en los proyectos nacionales ascendieron a 22,1 millones de dólares, o sea, el 55% de los gastos totales, casi al mismo nivel que en 2016. Los proyectos abarcaron principalmente la modernización y reforma de las aduanas mediante el SIDUNEA, la gestión de la deuda mediante el SIGADE y la facilitación de las inversiones. La mayoría de los proyectos nacionales se autofinancian o se financian mediante recursos facilitados por los donantes en sus programas de ayuda bilateral. Los gastos en los proyectos nacionales en dos regiones, a saber, la región de Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe, aumentaron en un 6% y un 49%, respectivamente, en comparación con 2016. En 2017, el 59% de los gastos en los proyectos nacionales se destinaron a la ejecución de proyectos en los países menos adelantados.

28. En 2017, los gastos en proyectos regionales ascendieron a 6,9 millones de dólares, frente a 6,2 millones de dólares en 2016, o sea el 17% del gasto total, lo que representa un ligero aumento en comparación con 2016. Los gastos en estos proyectos aumentaron en todas las regiones, excepto en Europa y América del Norte. En conjunto, los gastos en proyectos regionales y nacionales en 2017 ascendieron a 29 millones de dólares, es decir, el 72% de los gastos totales.

B. Distribución por producto

29. Los 28 productos de cooperación técnica en la versión actualizada de la *Caja de Herramientas de la UNCTAD* se agrupan en 4 esferas temáticas y están vinculados a 17 grupos temáticos (cuadro 3). En 2017, los gastos realizados en el marco de esos proyectos ascendieron a 36,5 millones de dólares, lo que equivale al 91% de los gastos totales anuales en cooperación técnica. En 2017, cinco productos representaron individualmente gastos por valor de más de 1 millón de dólares; el SIDUNEA registró el mayor gasto, que ascendió a 19,1 millones de dólares, es decir, el 47,7% del gasto total, seguido del SIGADE, con el 10,9% del gasto total. Otros tres productos, a saber, la facilitación de la actividad empresarial; las políticas y los marcos de la competencia y protección del consumidor; y el comercio electrónico y la economía digital, representaron el 6,1%, el 4,6% y el 3,1% del gasto total, respectivamente. En conjunto, estos cinco productos representaron el 72,4% del total de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD.

Cuadro 3
Gastos en cooperación técnica por tema, 2017

<i>Tema</i>	<i>Grupo</i>	<i>Producto</i>	<i>Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible pertinente(s)</i>	<i>Gastos (dólares)</i>	<i>Porcentaje del total</i>
A		Transformar las economías y fomentar el desarrollo sostenible			
A1	VII	Análisis de las políticas de inversión	8 y 17	187 650	0,47
A2	I	Examen de las políticas de servicios	8 y 9	48 998	0,12
A3	I	Exámenes de los marcos de política comercial	17	9 058	0,02
A4	XIV	Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación	9	3 737	0,01
A5	XIII	Comercio electrónico y economía digital	8, 9 y 17	1 236 286	3,08
A6	VIII	Guías de inversión	9 y 17	148 418	0,37
A7	II	Medidas no arancelarias	8 y 17	246 388	0,61
A9	I	Negociaciones comerciales	10	8 874	0,02
A10	III	Comercio sostenible y medio ambiente	8 y 17	822 017	2,05
A11	VIII	Promoción y facilitación de las inversiones	9 y 17	474 876	1,18
B		Enfrentar las vulnerabilidades y crear resiliencia			
B1	XVI	Apoyo a la reclasificación de los países menos adelantados	8	102 334	0,26
B2	XI	SIGADE	17	4 364 858	10,89
B4	XVII	Contribución de la UNCTAD al Marco Integrado Mejorado	9 y 17	179 093	0,45
B5	XVII	Acceso a los mercados, normas de origen e indicaciones geográficas para los países menos adelantados	8, 10 y 17	53 163	0,13
B6	V	Romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos	8 y 9	656 771	1,64
B9	XII	Transporte sostenible y resiliente	8 y 9	439 948	1,10
C		Fomentar la eficiencia económica y mejorar la gobernanza			
C1	IV	Exámenes voluntarios entre homólogos de las leyes y políticas de la competencia y protección del consumidor	8 y 10	15 000	0,04
C2	VIII	Facilitación de la actividad empresarial	8 y 16	2 444 040	6,10
C3	XII	Facilitación del comercio	10 y 16	821 173	2,05
C4	XII	SIDUNEA	9	19 107 098	47,66
C5	X	Estadísticas	17	764 771	1,91
C7	IX	Contabilidad y presentación de informes de empresas	12 y 17	99 147	0,25
C8	VI	Inversión y salud pública	3 y 9	929 063	2,32
C9	VII	Acuerdos internacionales de inversión	17	178 485	0,45
C10	IV	Políticas y marcos de la competencia y protección del consumidor	8 y 10	1 850 259	4,62
D		Empoderar a las personas e invertir en su futuro			
D1	II	Comercio, género y desarrollo	5 y 8	504 394	1,26
D3	IX	Desarrollo empresarial	4 y 8	314 085	0,78
D6	XIV	Programa TrainForTrade	8 y 9	489 247	1,22
Total				36 499 232	91,05

30. Además, en 2017, 9 productos representaron individualmente gastos correspondientes al 1%-3% de los gastos totales, encabezados por la inversión y la salud pública; el comercio sostenible y el medio ambiente; y la facilitación del comercio. El gasto correspondiente a cada uno de los 14 productos restantes representó menos del 1% del gasto total. Esto puede explicarse en parte por la escasez de fondos. Además, las cifras

consignadas en el cuadro 3 no tienen en cuenta la prestación de apoyo adicional con cargo al presupuesto ordinario.

31. Desde la aprobación de la Agenda 2030, la UNCTAD ha adoptado medidas concretas para incorporar los Objetivos en su labor de cooperación técnica (véase el recuadro). En el cuadro 3 se muestran los vínculos entre los 28 productos de cooperación técnica de la versión actualizada de la *Caja de herramientas de la UNCTAD*. La cooperación técnica de la UNCTAD tiene suma importancia para el Objetivo 9, sobre industria, innovación e infraestructura. Unos 21,3 millones de dólares, que representa el 53% de los gastos totales, efectuados principalmente en 11 productos, contribuyeron directamente a la consecución de este Objetivo. La cooperación técnica de la UNCTAD también guarda mucha relación con el Objetivo 8, relativo al trabajo decente y el crecimiento económico, y el Objetivo 17, sobre las alianzas para los Objetivos; del total de los gastos en 2017, el 11% y el 20% contribuyeron a la consecución del Objetivo 8 y el Objetivo 17, respectivamente.

Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD

Desde la aprobación de la Agenda 2030, la UNCTAD ha orientado sus actividades de cooperación técnica hacia el logro de los Objetivos. Se han elaborado marcos de resultados a nivel de producto, que armonizan los resultados de cada producto con los Objetivos a los que están orientados y sus metas. En la versión actualizada de la *Caja de herramientas de la UNCTAD*, cada esfera temática está vinculada a las Objetivos pertinentes, y se identifican para cada producto los Objetivos directa o indirectamente abarcados. A nivel de los proyectos, se exige a los oficiales de proyectos que incorporen en ellos los Objetivos y describan la forma en que estos contribuyen a su logro, especificando las metas pertinentes en el marco de los Objetivos, utilizando las conclusiones de los exámenes nacionales voluntarios (sobre los progresos logrados en la aplicación de la Agenda 2030) en los documentos del proyecto cuando se dispone de esa información, y cerciorándose de que los Objetivos a los que se orientan los marcos de resultados coincidan con los seleccionados para el producto. Estos requisitos son verificados por la UNCTAD durante el proceso de aprobación de proyectos para asegurar que los resultados previstos de cualquier nuevo proyecto contribuirán a la consecución de los Objetivos.

En la esfera sustantiva de la cooperación técnica, la UNCTAD ha desarrollado o mejorado sus instrumentos para adaptar mejor su cooperación técnica a los Objetivos. Por ejemplo, la UNCTAD está elaborando una nueva metodología para los análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación para ayudar a los países en desarrollo a integrar mejor las dimensiones de sostenibilidad e inclusividad del desarrollo en las políticas de ciencia, tecnología e innovación, junto con las consideraciones económicas que anteriormente eran la única prioridad de los análisis. En la esfera de la promoción y facilitación de las inversiones, se ha creado una plataforma en línea (greenFDI.org) para satisfacer las necesidades de aprendizaje y creación de redes expresadas por los organismos de promoción de la inversión en todo el mundo en relación con el fomento de los sectores verdes y el desarrollo sostenible. También se ha formulado una propuesta de proyecto modelo sobre inversiones para proyectos relacionados con los Objetivos a fin de ayudar a los organismos de promoción de la inversión en los países en desarrollo en la preparación de carteras de proyectos financiables relacionados con los Objetivos.

C. Distribución geográfica

32. De los 29 millones de dólares de gastos en proyectos a nivel regional y nacional, 14 millones, es decir, el 49%, se destinaron a proyectos en África, a saber, 4,2 millones de dólares en proyectos a nivel regional y 9,9 millones de dólares en proyectos a nivel nacional (cuadro 4). En comparación con 2016, el total de gastos en proyectos regionales y nacionales en África disminuyó en un 5%, debido principalmente a la reducción de la ejecución de proyectos relacionados con el transporte y la facilitación del comercio, la

facilitación de las inversiones y las negociaciones comerciales, y la diplomacia comercial. Después de tres años de crecimiento, la proporción de proyectos a nivel regional y nacional en África en los gastos totales de cooperación técnica disminuyó del 38% en 2016 al 35% en 2017. Sin embargo, este porcentaje fue el segundo más alto de África en los últimos diez años (gráfico 5).

Cuadro 4

Gastos en cooperación técnica por región, 2014-2017

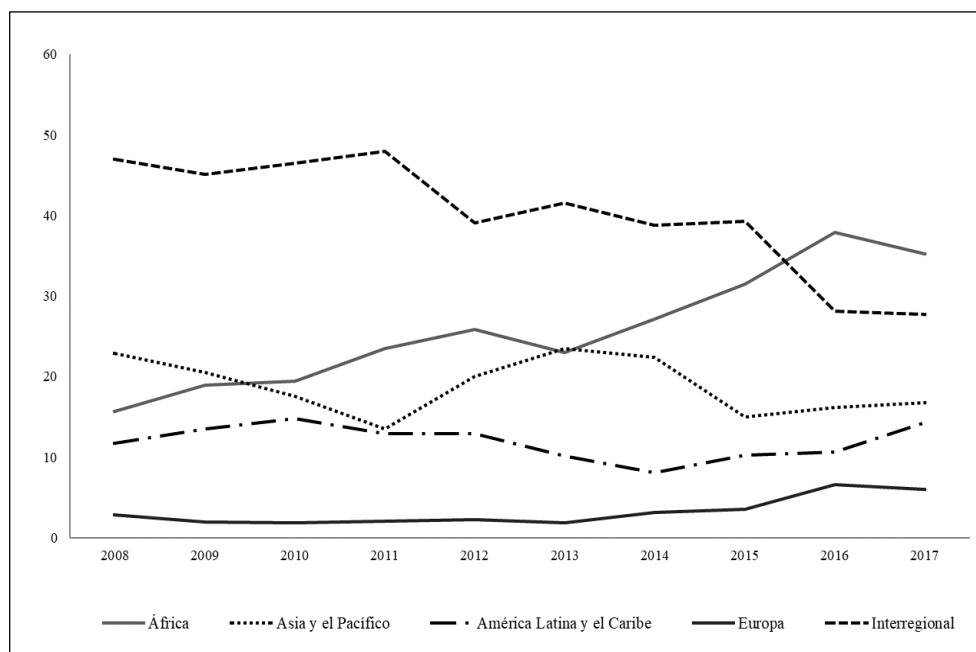
	2014	2015	2016	2017	Porcentaje
	Cantidad (miles de dólares)				
África ^a	10 526	12 477	14 828	14 091	35,2
Asia y el Pacífico ^a	8 700	5 943	6 340	6 722	16,8
América Latina y el Caribe ^a	3 160	4 042	4 125	5 743	14,3
Europa ^a	1 183	1 378	2 597	2 412	6,0
América del Norte ^a	167	187	207	-	0,0
Interregionales	15 045	15 531	10 999	11 119	27,7
De los cuales, países menos adelantados	15 358	18 858	18 180	19 789	49,4
Total	38 780	39 557	39 097	40 087	100,0

^a Gastos totales correspondientes exclusivamente a proyectos regionales y nacionales.

Gráfico 5

Proporción del total de los gastos anuales en cooperación técnica por región, 2014-2017

(En porcentaje)



Nota: En el cálculo de los porcentajes regionales solo se tienen en cuenta los gastos en proyectos regionales y nacionales, y la proporción correspondiente a América del Norte no se refleja en el gráfico ya que no se registraron gastos en 2017.

33. Los gastos en proyectos regionales y nacionales en Asia y el Pacífico en 2017 ascendieron a 6,7 millones de dólares, o sea, un 6% más que en 2016. La proporción correspondiente a Asia y el Pacífico en el total de gastos aumentó ligeramente, pasando del 16% en 2016 al 17% en 2017. La disminución de la ejecución de las actividades en los ámbitos de la gestión de la deuda y la ciencia, la tecnología y la innovación se vio

contrarrestada por el aumento de las actividades en las esferas del transporte y la facilitación del comercio; y del comercio, el medio ambiente y el desarrollo, así como las realizadas en el contexto del Marco Integrado Mejorado.

34. Los gastos en proyectos regionales y nacionales en América Latina y el Caribe aumentaron considerablemente en 2017, alcanzando los 5,7 millones de dólares, un 39% más que en 2016. El aumento de gastos en la región se debió principalmente al incremento de la ejecución de actividades en los ámbitos del transporte y la facilitación del comercio, la facilitación de las inversiones, y la política de la competencia y protección del consumidor. Por consiguiente, la proporción de proyectos a nivel regional y nacional en América Latina y el Caribe en los gastos totales aumentó del 11% en 2016 al 14% en 2017.

35. Los gastos en proyectos regionales y nacionales en Europa en 2017 ascendieron a 2,4 millones de dólares, o sea, un 7% más que en 2016. La proporción de proyectos de ese tipo en Europa en el total de gastos fue del 6%, es decir, un 0,6% menos que en 2016. La disminución del número de actividades en los ámbitos de la gestión de la deuda, la capacidad de análisis y sistemas de información sobre comercio, y la política de la competencia y protección del consumidor contribuyó en gran medida a la reducción de los gastos en la región.

36. No se registraron gastos en América del Norte en 2017.

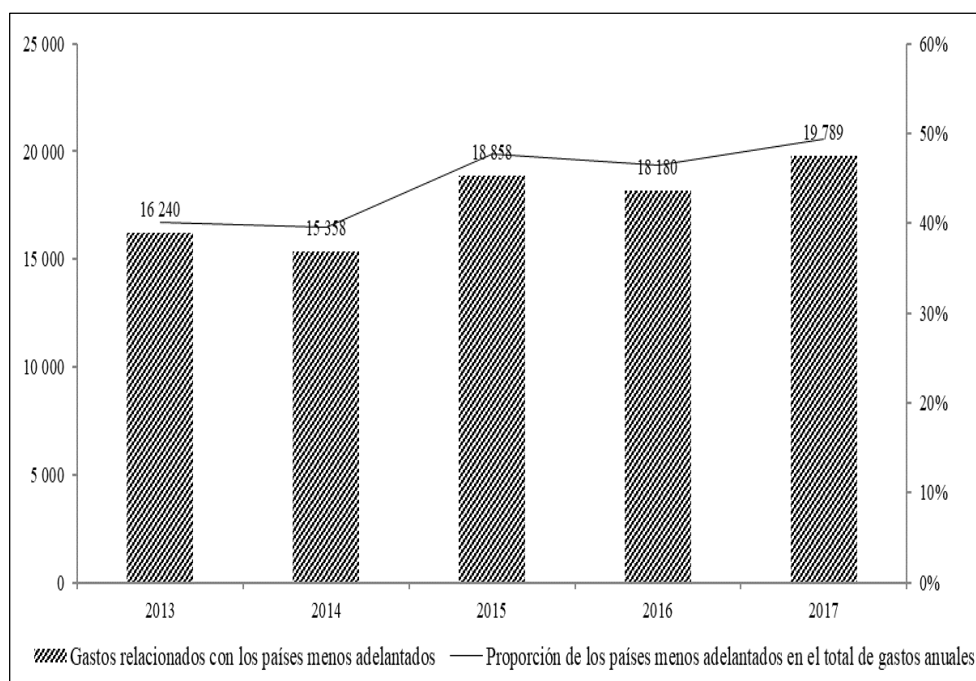
D. Gastos de cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados

37. Los países menos adelantados tienen prioridad en la estrategia de la UNCTAD para la prestación de servicios de cooperación técnica. En 2017, los gastos de cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados alcanzaron un nuevo récord de 19,8 millones de dólares, o sea, un 8,9% más que en 2016 (gráfico 6). Como resultado de ello, la proporción de los países menos adelantados en los gastos totales de cooperación técnica aumentó del 46,5% en 2016 al 49,4% en 2017, un porcentaje sin precedentes. De esos gastos, 13 millones de dólares, es decir, el 66%, se destinaron a proyectos en el ámbito de los países, y abarcaron programas como el SIDUNEA y el SIGADE, así como proyectos en el contexto del Marco Integrado Mejorado y proyectos relacionados con el comercio electrónico y la economía digital.

Gráfico 6

Gastos de cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados, 2013-2017

(En miles de dólares y porcentaje)



38. En el Maafikiano de Nairobi se pide a la UNCTAD que preste asistencia a los países menos adelantados en el aprovechamiento de los distintos programas e iniciativas, incluida asistencia específica por medio del Marco Integrado Mejorado³. En 2017, con el apoyo de la UNCTAD, se realizaron progresos en dos iniciativas regionales en virtud del Marco, en particular mediante la elaboración de propuestas de proyectos regionales sobre la acción conjunta y la coordinación sobre el tránsito, el transporte y la facilitación del comercio. En 2018 se presentó oficialmente a la secretaría del Marco una propuesta para África Occidental, tras la validación de Benin, Burkina Faso, Malí y el Níger, y el Comité Directivo Nacional del Marco aprobó en Etiopía una propuesta para África Oriental que está siendo examinada por el Comité en Djibouti. Además, a nivel de los países, se prestó asistencia y asesoramiento específico a Benin, Gambia, Haití, Malí, Myanmar y el Níger.

39. La UNCTAD siguió dirigiendo las actividades de cooperación técnica para el grupo más vulnerable de países. Sin embargo, el Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados, que recibe aportaciones de donantes múltiples, se vio afectado por un déficit de financiación. Sin nuevas contribuciones en 2015-2017, el saldo del fondo a fines de 2017 fue de 183.127 dólares. Se solicita a los países desarrollados y otros asociados para el desarrollo que estén en condiciones de hacerlo que hagan contribuciones al Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados.

III. Estructura y funcionamiento

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

1. Racionalización temática

40. En 2017, la UNCTAD prosiguió sus esfuerzos por mejorar la racionalización temática, centrada en la revisión de la *Caja de herramientas de la UNCTAD*. Dos años después de su puesta en marcha en 2015 como instrumento práctico en la consolidación de las actividades operacionales de la UNCTAD, la *Caja de Herramientas de la UNCTAD* requería una actualización a fin de reflejar mejor los nuevos proyectos de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y sus características. La versión actualizada de la *Caja de Herramientas de la UNCTAD* contiene los 28 principales productos de cooperación técnica de la UNCTAD en el marco de cuatro temas generales. En 2017, se agruparon 187 proyectos por un importe de 36,5 millones de dólares en torno a los 28 productos. De ello se desprende que el 86% de los proyectos con gastos en 2017, o sea, el 91% de los gastos de cooperación técnica, se integraron en la versión actualizada de la *Caja de Herramientas de la UNCTAD*, en comparación con su primera versión, en la que se consolidó el 78% de los proyectos con gastos en 2016, o sea, el 84% de los gastos de cooperación técnica.

41. La versión actualizada contiene distintos productos que se han elaborado o revisado a fin de reducir aún la fragmentación en las actividades de cooperación técnica. Por ejemplo, en el ámbito del comercio electrónico, el producto más amplio titulado “comercio electrónico y economía digital” ha reemplazado al antiguo programa de comercio electrónico y reforma legislativa, dado que la rápida expansión de la cooperación técnica relacionada con el comercio electrónico en los últimos años ha reforzado la necesidad de contar con un producto más amplio para captar la diversidad de las actividades de cooperación técnica ofrecidas por la UNCTAD.

42. Con el apoyo de los donantes, en 2017 la UNCTAD terminó de financiar 18 proyectos e inició 25 proyectos nuevos (véase TD/B/WP/290/Add.2, cuadros 15 y 16). En total, en 2017 la cantidad de proyectos operacionales que generaron gastos disminuyó a 217, o sea, 45 menos que en 2008, cuando se empezaron a aplicar medidas para reducir la fragmentación.

³ TD/519/Add.2, párr. 38 s).

2. Sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD

43. El Maafikiano de Nairobi establece que los tres pilares de búsqueda de consenso, investigación y análisis, y cooperación técnica siguen teniendo idéntica importancia estratégica y que es necesario intensificar los esfuerzos para desarrollar los vínculos y la complementariedad entre ellos⁴.

44. En 2017, la UNCTAD siguió promoviendo una mayor sinergia entre los tres pilares de su labor. En la esfera del comercio electrónico, por ejemplo, las actividades de cooperación técnica en el ámbito del comercio electrónico y la economía digital se basó en los conocimientos adquiridos mediante la investigación y el análisis pertinentes, así como las actividades de búsqueda de consenso. A su vez, los resultados de las actividades de cooperación técnica reforzaron aún más las actividades realizadas en el marco del pilar de investigación. Por ejemplo, la labor metodológica sobre comercio electrónico y reforma legislativa, las evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico y la medición del comercio electrónico en el marco de diversos proyectos de cooperación técnica contribuyeron a la preparación del *Informe sobre la Economía de la Información 2017: Digitalización, Comercio y Desarrollo*. Por último, los ejemplos de las actividades de fomento de la capacidad y los resultados de las investigaciones de la UNCTAD y las organizaciones asociadas animaron diversas actividades de búsqueda de consenso llevadas a cabo durante la Semana del Comercio Electrónico de 2017, organizada por la UNCTAD, que ofreció una oportunidad única para demostrar el enriquecimiento mutuo entre los tres pilares en la labor sobre el comercio electrónico.

45. En la esfera del comercio, el género y el desarrollo, las actividades del programa conexo se basan en un círculo virtuoso entre los tres pilares. Por ejemplo, los cursos en línea sobre comercio y género incorporan estudios de casos y las enseñanzas en materia de política más amplia obtenidas gracias a la investigación sobre la dimensión de género que tiene el comercio en los planos regional y nacional. Además, en 2017, muchas actividades de búsqueda de consenso, incluidos los diálogos de política sobre el comercio y el género, que organizó o en los que participó la UNCTAD, se basaron en las conclusiones de la labor analítica y los resultados de las actividades de cooperación técnica. Por ejemplo, las actividades de fomento de la capacidad llevadas a cabo en determinados cruces fronterizos en Malawi, la República Unida de Tanzania y Zambia fueron decisivos para reunir información de primera mano sobre las dificultades a que se enfrentan las mujeres comerciantes transfronterizas. Esa información enriqueció la labor analítica sobre este tema y se transmitió a los encargados de la formulación de políticas mediante los diálogos pertinentes.

3. Cooperación entre divisiones

46. En lo que respecta a la cooperación entre las divisiones sobre cuestiones relativas a la cooperación técnica, el Comité de Examen de Proyectos sigue teniendo un papel importante como mecanismo interno para asegurar la coherencia de las actividades operacionales de la UNCTAD para el desarrollo. En 2017, el Comité celebró cuatro reuniones presenciales para examinar cuestiones fundamentales relacionadas con la gestión de las actividades de cooperación técnica. En particular, el Comité intercambió opiniones sobre las conclusiones de la evaluación de la fase experimental del marco de gestión basada en los resultados para la cooperación técnica, convino en los principios rectores de la revisión de la *Caja de Herramientas de la UNCTAD*, hizo sugerencias para mejorar los procedimientos administrativos de la cooperación técnica y formuló observaciones sobre las nuevas directrices de evaluación, el sistema de gestión de proyectos y las plataformas de cooperación técnica en línea, incluida la nueva base de datos de solicitudes oficiales de cooperación técnica de la UNCTAD. Además de las reuniones oficiales, se celebraron consultas frecuentes con los miembros del Comité (coordinadores de las divisiones) sobre todas las cuestiones relacionadas con la realización eficaz y coherente de las actividades de cooperación técnica.

⁴ *Ibid.*, párr. 92.

47. Esta cooperación, que se basa en las ventajas comparativas de las distintas divisiones, puede ayudar a atender mejor las solicitudes de carácter pluridisciplinar de los países beneficiarios. Por ejemplo, el programa conjunto de la UNCTAD y la Unión Europea para Angola pone de manifiesto el valor de la colaboración entre las divisiones. La ejecución del proyecto se basa en los conocimientos técnicos de tres divisiones, a saber, la División del Comercio Internacional y los Productos Básicos, la División de Tecnología y Logística y la División de la Inversión y la Empresa. Cada uno de los temas técnicos identificados por Angola se asigna a la división pertinente. La División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales se encarga de la gestión general del proyecto y de la coordinación y la complementariedad entre los componentes del proyecto. Gracias a la estructura de coordinación entre divisiones, la UNCTAD está en mejores condiciones de prestar servicios de cooperación técnica específica a los países beneficiarios.

4. Cooperación interinstitucional

48. La aplicación de la Agenda 2030 requiere una alianza de base amplia y el fortalecimiento de la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales. Aprovechando las sinergias y la complementariedad, la UNCTAD puede lograr resultados más concretos de las actividades de cooperación técnica.

49. La cooperación interinstitucional es una característica distintiva de los proyectos en el marco del undécimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo. Por ejemplo, la UNCTAD colabora con la Comisión Económica para África y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para medir las corrientes financieras ilícitas en África. Además, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente han fortalecido la colaboración a fin de crear marcos de política propicios para la sostenibilidad de las empresas y presentación de informes relacionados con los Objetivos en África y América Latina. Por último, la UNCTAD está cooperando con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas para ayudar a los países menos adelantados a lograr avances económicos estructurales durante y después de la reclasificación de los países menos adelantados.

50. Pueden extraerse muchos otros ejemplos de la amplia gama de actividades de cooperación técnica, en particular en lo que respecta, entre otros, al SIDUNEA, el SIGADE, el transporte sostenible y resiliente y el desarrollo de la iniciativa empresarial. Por ejemplo, la iniciativa de Comercio Electrónico para Todos se beneficia de la colaboración de 27 asociados de los sectores público y privado, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Centro de Comercio Internacional, la Organización Mundial del Comercio y las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. En la esfera de la inversión, la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Banco Mundial han elaborado conjuntamente una serie de principios para una inversión agrícola responsable, que ofrece un conjunto de valores rectores para fomentar prácticas sostenibles y apoyar los Objetivos en ese sector fundamental.

5. Solicitudes recibidas de los países en desarrollo

51. La UNCTAD puso en marcha la base de datos de solicitudes oficiales de cooperación técnica en septiembre de 2017, y ha recibido comentarios positivos. Desde entonces, se ha dado prioridad al establecimiento de una plataforma interna que permite la actualización oportuna de los datos de las solicitudes. En 2018, se creó una aplicación para esta plataforma de actualización de los datos, que ya se ha puesto a prueba; se prevé que la plataforma esté en pleno funcionamiento en el segundo semestre de 2018, lo que facilitará enormemente la actualización periódica de la información de la base de datos de solicitudes, que es accesible al público.

52. La falta de financiación sigue siendo un obstáculo a la ampliación de la cooperación técnica de la UNCTAD a los países en desarrollo con mayores necesidades. Por ejemplo, el aumento de la demanda de actividades de cooperación técnica en la esfera del comercio electrónico no puede atenderse con los niveles actuales de financiación. Es preciso

determinar las necesidades de financiación adicionales a fin de introducir mejoras y nuevas funciones en el programa informático del SIGADE. Además, hay en la actualidad 27 solicitudes pendientes registradas a los fines del análisis de la política de inversión. Muchas otras esferas de actividad se ven igualmente afectadas por la escasez de fondos, como la competencia y la protección del consumidor; el fomento de la iniciativa empresarial; el comercio, el género y el desarrollo; la ciencia, la tecnología y la innovación; la adhesión a la Organización Mundial del Comercio, y la facilitación del comercio.

53. En los últimos años, la UNCTAD ha realizado constantes esfuerzos para estudiar formas innovadoras de superar las limitaciones de financiación. Esto incluye la ampliación de su base de financiación mediante la cooperación con los países beneficiarios, los asociados en la financiación y el sector privado. Por ejemplo, en la esfera del comercio electrónico, Master Card financió una estrategia de comercio electrónico para Egipto, el Centro Logístico de Omán financió una estrategia de comercio electrónico para Omán y se financió una serie de evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico en el contexto del Marco Integrado Mejorado. Otro ejemplo es la estructura de cofinanciación de beneficiarios y donantes creada por el programa regional de competencia y protección del consumidor para América Latina (COMPAL), que ha buscado activamente asociados en la organización de talleres con el fin de reducir los gastos de funcionamiento. Además, habida cuenta del cambio de prioridades del actual donante, y a fin de movilizar fondos para la próxima celebración de la cuarta fase del programa COMPAL y acercarse a posibles donantes, la UNCTAD ha dividido en tres componentes más pequeños del programa, a saber, la promoción de la competencia con el sector privado, la capacitación del poder judicial y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)–escuela COMPAL. Este enfoque ha tenido éxito hasta la fecha; se prevé que la cuarta fase del programa COMPAL contará con el apoyo de al menos tres donantes, incluido uno del sector privado, sin dejar de beneficiarse de las importantes contribuciones de los beneficiarios.

6. Fortalecimiento de la gestión basada en los resultados

54. En 2017, la UNCTAD siguió mejorando el marco de gestión basada en los resultados para la cooperación técnica. Tras la finalización, en junio de 2017, de un proyecto piloto de un año de duración en relación con los requisitos mínimos de la gestión basada en los resultados para la cooperación técnica, la UNCTAD llevó a cabo una evaluación formal del proyecto, en la que se definieron las principales enseñanzas adquiridas y se reafirmó el importante papel de la gestión basada en los resultados para mejorar el desempeño y la rendición de cuentas, y para lograr los Objetivos. En la evaluación se determinó que debía mejorarse la aplicación de los requisitos mínimos, en particular con respecto a la supervisión, evaluación y difusión de los resultados, y se sugirió desarrollar una herramienta de gestión de proyectos basada en la tecnología de la información y proporcionar capacitación adicional a los equipos de proyectos para apoyar la aplicación de la gestión basada en los resultados. Las enseñanzas obtenidas se incorporaron en un documento de planificación de las actividades para mejorar la gestión basada en los resultados en los próximos dos años.

55. Como medida concreta para aplicar las recomendaciones de la evaluación, en diciembre de 2017, la UNCTAD llevó a cabo una sesión de formación experimental sobre la gestión basada en los resultados para la Subdivisión de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor. La sesión, de dos días de duración, organizada conjuntamente por el oficial de gestión basada en los resultados y funcionarios de la Dependencia de Evaluación y Supervisión y la Sección de Cooperación Técnica, adoptó un enfoque participativo y adaptado a las necesidades de los participantes. Tras la sesión, los facilitadores siguieron prestando apoyo a los participantes en relación con la aplicación de los conocimientos de la gestión basada en los resultados en la labor de cooperación técnica. Los participantes apreciaron la formación práctica y directa. Se impartió una formación similar a otras cinco subdivisiones en el primer semestre de 2018.

56. Las Naciones Unidas están desarrollando un sistema de gestión de proyectos integrado. Antes de iniciarlo, en diciembre de 2017, la UNCTAD puso en marcha una herramienta de flujos de trabajo para la aprobación de documentos de los fondos fiduciarios

a fin de racionalizar los procesos de aprobación de proyectos. La herramienta en línea permite la presentación, el examen y la aprobación en línea de los documentos de los proyectos, los acuerdos de contribución y los memorandos de entendimiento, y ayuda a mejorar la eficiencia y la supervisión en materia de aprobación de proyectos.

7. Incorporación de la perspectiva de género

57. La UNCTAD ha seguido avanzando en la incorporación sistemática de criterios de igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer en los proyectos de cooperación técnica. Tras una fase experimental de más de un año, desde enero de 2018 es obligatoria la aplicación de una lista de verificación para incorporar la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer en los proyectos de cooperación técnica. También se ha desarrollado una lista de verificación simplificada, que se aplica a los proyectos con posibilidades limitadas de incorporar la dimensión de género. Además, mediante la puesta en marcha de un sistema de autorización electrónica y la designación de coordinadores de cuestiones de género suplentes en el ámbito de las divisiones, se seguirá apoyando la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de nuevos proyectos.

58. La igualdad de género se promueve e integra cada vez más en los proyectos de cooperación técnica. Por ejemplo, en la esfera de la competencia y protección del consumidor, se alienta a las mujeres a participar en calidad de especialistas en todas las actividades en el marco del programa de integración económica regional, igualdad de género y lucha contra la corrupción mediante políticas de protección del consumidor en la región de Oriente Medio y África Septentrional. Además, se preparó un estudio de diagnóstico para sensibilizar al sector privado y crear conciencia entre las mujeres sobre sus derechos como comerciantes y consumidoras. Por último, con la cooperación técnica de la UNCTAD, la versión revisada de las normas de la competencia de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central prevé la adopción de la paridad de género por la junta de la futura autoridad regional, a fin de incentivar la participación de la mujer en el sistema de aplicación del derecho de la competencia de África Central.

8. Nuevo mecanismo de financiación

59. Desde abril de 2016, la UNCTAD ha venido celebrando consultas con los Estados miembros sobre el establecimiento de un nuevo mecanismo de financiación. El mecanismo tiene por objeto facilitar la respuesta de los donantes a las solicitudes de los países en desarrollo mediante reuniones periódicas de coordinación entre los donantes y los países beneficiarios. La secretaría tiene previsto reactivar esta iniciativa en 2018 y, según los resultados de las consultas con los Estados miembros, podrá celebrar su primera reunión en el marco del nuevo mecanismo de financiación en el segundo semestre de 2018. Esta reunión ofrecerá una plataforma para reunir a los donantes y los países beneficiarios.

B. Contribución al fomento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

60. En esta sección se ponen de relieve las principales contribuciones de la UNCTAD a fin de realzar el papel del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva en la reforma para fomentar la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Desde su puesta en marcha en abril de 2008, el Grupo ha hecho una contribución concreta y directa a la iniciativa de Ayuda para el Comercio y la reforma de las Naciones Unidas.

61. En 2017, el Grupo mejoró su cooperación sobre la investigación para llegar a un entendimiento de política común sobre las principales cuestiones conexas en materia de comercio y desarrollo, que se convertirán en programas conjuntos eficaces para ayudar a alcanzar los Objetivos. En este sentido, el Grupo siguió beneficiándose de la cooperación entre la UNCTAD y la Organización Internacional del Trabajo en el contexto del memorando de entendimiento firmado en 2014. En 2017, se prestó especial atención a la convergencia en materia de políticas entre la UNCTAD y la Organización Internacional del Trabajo sobre el tema del comercio y empleo, abarcado por el Objetivo 8.

62. En consonancia con la reforma de las Naciones Unidas, la UNCTAD también ha trabajado para ampliar el alcance del Grupo. En marzo de 2017, la UNCTAD firmó un memorando de entendimiento para participar en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos. En julio de 2017, la UNCTAD organizó en Ginebra una reunión especial sobre la acción concertada para promover el desarrollo, la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos, que fue presidida conjuntamente por el Secretario General de la UNCTAD y el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. En la reunión se informó a los Estados miembros del enfoque integrado del Grupo con respecto a la elaboración y el nexo humanitario.

63. Además, en 2017, el Grupo amplió su ofrecimiento de asesorar a los Estados miembros y a los encargados de la adopción de decisiones sobre la función del Grupo en el marco del pilar de desarrollo de las Naciones Unidas. Además de la cooperación de larga data de la UNCTAD con los cursos avanzados de política comercial de la Organización Mundial del Comercio, la UNCTAD comenzó a impartir cursos en el marco del programa de maestría sobre la gestión del desarrollo en la Universidad de Turín (Italia) y el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. En las presentaciones del curso se detallan las competencias de política interinstitucional del Grupo en lo que respecta al cumplimiento de los Objetivos.

64. El fondo fiduciario de donantes múltiples del Grupo tiene por objeto proporcionar a los países beneficiarios recursos previsibles para un apoyo integrado en materia de políticas a fin de ayudar a alcanzar los Objetivos. En 2017, la UNCTAD estableció un equipo de tareas para mejorar la comunicación con los donantes con respecto al fondo fiduciario.

65. Por último, en 2017 la UNCTAD siguió proporcionando productos conjuntos del Grupo en apoyo de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel nacional en las siguientes regiones⁵:

- a) África (Oriental, Central, Meridional y Occidental): Angola, Cabo Verde, Comoras, Etiopía, Lesotho, Madagascar, Mozambique, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe y Zambia;
- b) África (Septentrional): Egipto;
- c) Asia (Oriental, Sudoriental y Meridional): Afganistán, Bangladesh, Bhután, China, Myanmar, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao y Viet Nam;
- d) Asia (Central y Occidental) y Europa (Oriental y Meridional): Albania, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Montenegro, República de Moldova, Serbia, Turkmenistán, Turquía, Ucrania y Uzbekistán;
- e) América del Sur: Uruguay.

IV. Conclusiones y camino a seguir

66. En 2017, la UNCTAD siguió aumentando el número de actividades de cooperación técnica, cuyos gastos anuales ascendieron a 40 millones de dólares, cifra casi equivalente a los altos valores registrados en 2013. La participación de los países menos adelantados en el total de gastos alcanzó un máximo histórico del 49,4%. Sin embargo, en lo que respecta a la financiación a los fondos fiduciarios, la UNCTAD recibió un total de 35,1 millones de dólares, un 3% menos que el promedio quinquenal en 2013-2017. Las contribuciones de los países desarrollados, en particular, descendió a su nivel más bajo de los últimos dos decenios. Esta disminución puede tener un profundo impacto en la estructura de la financiación extrapresupuestaria. En 2017, por primera vez en los últimos 20 años, las contribuciones de los países desarrollados, que en su momento constituyeron la fuente de financiación más importante, se convirtieron en la tercera fuente más importante, después de los países en desarrollo y el sistema de las Naciones Unidas, y otras organizaciones internacionales.

⁵ Véase http://unctad.org/en/Pages/TC/TC_United-Nations-Inter-Agency-Cluster.aspx.

67. Las Naciones Unidas están reformando su sistema de desarrollo para cumplir mejor la Agenda 2030. La UNCTAD, en su calidad de entidad no residente de las Naciones Unidas, se está reorientando a fin de adecuar sus actividades de cooperación técnica a los objetivos buscados. Más concretamente, está armonizando su apoyo de política y sus actividades operacionales con la Agenda 2030, mejorando los resultados y el impacto de la cooperación técnica, incorporando la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y optimizando sus conocimientos especializados para la realización conjunta de actividades de cooperación técnica en los planos regional y nacional, por ejemplo mediante el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva.

68. Como se refleja en las numerosas solicitudes de cooperación técnica recibidas por la UNCTAD, los conocimientos especializados y el apoyo técnico de la UNCTAD en la esfera del comercio y el desarrollo y las cuestiones conexas en materia de financiación, tecnología e inversión para el desarrollo inclusivo y sostenible son importantes para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los Objetivos. En este sentido, la disponibilidad de una financiación previsible y flexible es un requisito esencial para la prestación oportuna de servicios de cooperación técnica. La UNCTAD prosigue sus esfuerzos para ampliar la base de financiación y estudiar métodos innovadores de movilización de fondos, como el nuevo mecanismo de financiación. Además, la UNCTAD solicita a los países desarrollados y los países en desarrollo que aumenten sus contribuciones para estar en mejores condiciones de ayudar a los países en desarrollo a abordar las prioridades nacionales relacionadas con la consecución de los Objetivos.
